

CESION DE DERECHOS Y ACCIONES

Entre los cónyuges señores **LIZANDRO ALFREDO NIETO FLORES y MARIA LOURDES PARA PACHECO**, casados, portadores de las cédulas de ciudadanía número 0104304571 y 0104169073, por una parte y en calidad cedentes; y por otra parte en calidad de cesionario el señor **CARLOS RAFAEL GUAILLAS BUSTAMANTE**, casado, portador de la cédula de ciudadanía número 0105653018; conviene en celebrar la presente cesión de derechos y acciones, contenido en las cláusulas siguientes:

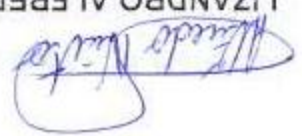
PRIMERA: OTORGANTES: Comparecen a la celebración de este documento, por una parte, los cónyuges señores **LIZANDRO ALFREDO NIETO FLORES y MARIA LOURDES PARA PACHECO**, a quienes más adelante se les denominará simplemente **CEDENTES**, y por otra parte el señor **CARLOS RAFAEL GUAILLAS BUSTAMANTE**, a quien más adelante se le denominará simplemente **CESIONARIO**. Los comparecientes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad, capaces ante la ley.

SEGUNDA: ANTECEDENTES. Con los antecedentes expuestos en forma voluntaria los primeros comparecientes son accionistas de la Compañía De Transporte Mixto DIZHA TRANSMIXDIZH S.A., cuyo domicilio se encuentra establecido en la parroquia Santa Ana, comunidad de la Dolorosa, de esta ciudad de Cuenca; ceden y transfieren todos los derechos y acciones que le corresponden como socios activos de la Compañía De Transporte Mixto DIZHA TRANSMIXDIZH S.A. a favor del señor **CARLOS RAFAEL GUAILLAS BUSTAMANTE**, autorizándole para que realice todos los trámites correspondientes, tendientes a consolidar esta transferencia, debiendo el señor Gerente de la compañía proceder con la inscripción en el libro de acciones y accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189 de la ley de compañías.

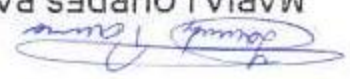
TERCERA. Manifiesta el compareciente cesionario que acepta esta transferencia de acciones realizadas a su favor, por tanto, se compromete a cumplir con las obligaciones como accionista de la compañía ya que conoce de sus derechos y obligaciones impuestos por los estatutos.

En todo lo que no constare en esta cesión de acciones las partes se sujetan expresamente a las disposiciones en materia societaria.

Para constancia firman las partes, en Cuenca, 01 de junio del año dos mil diez y seis.



LIZANDRO ALFREDO NIETO FLORES
C.C. 010430457-1



MARIA LOURDES PARRA PACHECO
C.C. 0104169073



CARLOS RAFAEL GUAILLAS BUSTAMANTE
C.C. 0103653018





Factura: 001-100-000025388

20160101006D03664



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20160101006D03664

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA PRIMAVERA BERNAL ORDÓÑEZ de la NOTARÍA SEXTA, comparece(n) LIZANDRO ALFREDO NIETO FLORES portador(a) de CÉDULA 0104304571 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en CUENCA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; MARIA LOURDES PARRA PACHECO portador(a) de CÉDULA 0104169073 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en CUENCA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; CARLOS RAFAEL GUAJILLAS BUSTAMANTE portador(a) de CÉDULA 0105653018 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en GUALACEO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CESION DE DERECHOS Y ACCIONES, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. CUENCA, a 1 DE JUNIO DEL 2016, (8:50).

LIZANDRO ALFREDO NIETO FLORES
CÉDULA: 0104304571

CARLOS RAFAEL GUAJILLAS BUSTAMANTE
CÉDULA: 0105653018

NOTARIO(A) MARIA PRIMAVERA BERNAL ORDÓÑEZ
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN CUENCA

MARIA LOURDES PARRA PACHECO
CÉDULA: 0104169073



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0104169073

Nombres del ciudadano: PARRA PACHECO MARIA LOURDES

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: AZUAY/GUALACEO/ZHIDMAD

Fecha de nacimiento: 1 DE MAYO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LIZANDRO A NIETO FLORES

Fecha de Matrimonio: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2003

Nombres del padre: -----

Nombres de la madre: CARMEN LIDA PARRA PACHECO

Fecha de expedición: 2 DE JULIO DE 2007

Información certificada a la fecha: 1 DE JUNIO DE 2016

Emissor: CLAVIJO SICHAMONICA ALEXANDRA - AZUAY-CUENCA-NT 6 - AZUAY - CUENCA

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUENTES
Date: 2016.06.01 20:50:14 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0104304571

Nombres del ciudadano: NIETO FLORES LIZANDRO ALFREDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: AZUAY/CUENCA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 26 DE JUNIO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PARRA PACHECO MARIA LOURDES

Fecha de Matrimonio: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2003

Nombres del padre: NIETO PESANTEZ RUBEN WILFRIDO

Nombres de la madre: FLORES ALVAREZ BLANCA ORFELINA

Fecha de expedición: 20 DE NOVIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 1 DE JUNIO DE 2016

Emissor: CLAVIJO SICHAMONICA ALEXANDRA - AZUAY-CUENCA-NT 6 - AZUAY - CUENCA

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
Digitaly signed by: JORGE TROYA FUENTES
TROYA FUENTES
Date: 2016.06.01 00:49:21 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0105653018

Nombres del ciudadano: GUAILLAS BUSTAMANTE CARLOS RAFAEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: AZUAY/CUENCA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 3 DE ENERO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: YUNGA SUMBA TANIA MARIBEL

Fecha de Matrimonio: 4 DE AGOSTO DE 2010

Nombres del padre: GUAILLAS MANUEL CRUZ

Nombres de la madre: BUSTAMANTE MARIA MATILDE

Fecha de expedición: 12 DE DICIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 1 DE JUNIO DE 2016

Emissor: CLAVIJO SICHAMONICA ALEXANDRA - AZUAY-CUENCA-NT 6 - AZUAY - CUENCA

Ing. Jorge Troya Fuentes

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
TROYA FUENTES
JOSE OSCAR
Digital signed by JOSE OSCAR
Date: 2016.06.01 12:48:33 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>

